

# Desayunos sobre políticas de cuidado en la Argentina

Cuidar la primera infancia.  
Minuta

## Índice

Desayuno sobre políticas de cuidado. Reflexiones sobre primera infancia.....	3
Reflexiones sobre primera infancia.....	4
Apertura .....	4
Presentación de la nota técnica y comentarios .....	6
Espacio de debate y diálogo.....	8

## Desayuno sobre políticas de cuidado. Reflexiones sobre primera infancia<sup>1</sup>

El ciclo **Desayunos sobre Políticas del Cuidado**, tiene como objetivo promover la instalación de la temática del **Cuidado** en la Argentina para contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de las políticas públicas relativas a la temática. Es una iniciativa desarrollada por el Sistema de Naciones Unidas en Argentina, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

Las **políticas de cuidado** conforman el espacio de la política social que se ocupa de la provisión de bienes, servicios, valores y afectos involucrados en la atención de personas dependientes, tales como niños/as, adultos mayores, personas con discapacidad. Según el enfoque de derechos humanos, todo ciudadano/a tiene derecho tanto a brindar como a recibir cuidado en condiciones de equidad.

A través de este ciclo se da *continuidad* al proceso iniciado a fines de 2012 con el ciclo Diálogo sobre Políticas de Cuidado, que constó de once encuentros sobre diferentes temas vinculados con la perspectiva del Cuidado:

- Políticas de Cuidado para la Primera Infancia.
- El cuidado en el marco del Derecho al trabajo.
- Debates conceptuales en torno al cuidado. La dimensión de género en las políticas del cuidado.
- Experiencias sub nacionales en materia del cuidado.
- La experiencia de la Provincia de Buenos Aires.
- El trabajo infantil y las experiencias de Cuidado.
- Las políticas del Cuidado para Adultos Mayores.
- El derecho al cuidado en Adultos Mayores.
- La Agenda Legislativa en materia de cuidado.
- Midiendo el cuidado en clave de bienestar.
- Reflexiones sobre la política de Cuidado desde Argentina y Uruguay.

---

<sup>1</sup> El uso de un lenguaje que no discrimine por género es una de las preocupaciones de los autores. Sin embargo, dado que no hay acuerdo sobre la manera de hacerlo en castellano y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar el femenino y masculino en simultáneo para visibilizar la existencia de ambos géneros, se ha optado por emplear el genérico tradicional masculino. Los autores entienden que todas las menciones en genérico representan siempre a varones y mujeres, salvo cuando se especifique lo contrario.

- Políticas de cuidado: Una perspectiva desde la protección social y las políticas de empleo en Argentina.

Estos encuentros contribuyeron a que la temática del Cuidado adquiriera una creciente relevancia en estos años, constituyendo un factor clave para el desarrollo humano y una dimensión central de la protección social.

El ciclo Desayunos sobre Políticas de Cuidado propone crear un **espacio plural, multisectorial y no partidario que propicie el debate y la reflexión** sobre este tema central para el desarrollo social en el país, para generar insumos que permitan fortalecer las políticas públicas en la materia.

El ciclo 2015 de estos encuentros reunirá a funcionarios/as públicos de distintos niveles jurisdiccionales, miembros del poder legislativo, actores del mundo académico y sindical, y representantes de organismos de cooperación internacional. Se contemplarán los siguientes aspectos: las políticas de cuidado para la primera infancia y para la población adulta mayor, mercado de trabajo y políticas de cuidado y un análisis comparado de las políticas de cuidado existentes en algunos países de la región. Además, la dimensión de género será abordada a lo largo de los diferentes encuentros del ciclo.

**Este documento presenta una relatoría del primer desayuno de 2015, realizado el 23 de abril de 2015.**

## Reflexiones sobre primera infancia

El primer encuentro del ciclo 2015 se centró en las políticas de cuidado dirigidas a la primera infancia. Cada encuentro contará con una nota técnica que sirve como disparador para el diálogo y debate entre los participantes. En este caso, la nota técnica estuvo a cargo de UNICEF Argentina.

La apertura estuvo a cargo de **René Mauricio Valdés**, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Argentina, y **Florence Bauer**, Representante de UNICEF en Argentina. La presentación de la nota técnica fue realizada por **Sebastián Waisgrais**, especialista en Monitoreo y Evaluación de UNICEF, y los comentarios estuvieron a cargo de **Joaquín González Aleman**, consejero Regional de Política Social de UNICEF. Por último, la moderación estuvo a cargo de **Fabián Repetto**, director del Programa de Protección Social de CIPPEC.

## Apertura

La apertura del encuentro estuvo a cargo de **Mauricio Valdes**, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Argentina, quién agradeció la asistencia y presentó el ciclo de desayunos que se realizarán durante 2015, según el siguiente cronograma:

1. **Abril.** Políticas de cuidado dirigidas a la primera infancia.
2. **Mayo.** Mercado de trabajo y cuidado.
3. **Junio.** Políticas de cuidado dirigidas a adultos mayores.
4. **Julio.** Políticas de cuidado para personas con discapacidad.

## 5. **Septiembre.** Políticas comparadas de cuidado.

A continuación, resaltó el hecho de que el cuidado constituye una problemática relativamente reciente en las políticas pública de América Latina. Las políticas de cuidado fueron un tema vacante históricamente, porque el cuidado de las personas dependientes fue atendido y resuelto al interior de los hogares, especialmente por las mujeres. Sin embargo, la creciente incorporación de las mujeres a la educación superior y al mercado de trabajo, sumado a un contexto de envejecimiento de la población por el aumento de la esperanza de vida ha generado una crisis de cuidados, visibilizando el tema.

Al respecto, el [Consenso de Brasilia](#) (2010) constituye un instrumento interesante, ya que incluye un conjunto de obligaciones que los propios Estados se dieron a sí mismos. Reconoce que “el derecho al cuidado es universal y requiere medidas sólidas para lograr su efectiva materialización y la corresponsabilidad por parte de toda la sociedad, el Estado y el sector privado”; además, resalta la contribución de las mujeres a la economía tanto en la dimensión productiva como en la reproductiva, y establece la necesidad, entre otras cuestiones, de:

- a) Adoptar todas las medidas de política social y económica necesarias para avanzar en la valorización social y el reconocimiento del valor económico del trabajo no remunerado prestado por las mujeres en la esfera doméstica y del cuidado.
- b) Fomentar el desarrollo y el fortalecimiento de políticas y servicios universales de cuidado.
- c) Adoptar políticas que permitan establecer o ampliar las licencias parentales, así como otros permisos de cuidado de los hijos e hijas.
- d) Impulsar el establecimiento, en las cuentas nacionales, de una cuenta satélite sobre el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo de cuidado que realizan las mujeres.

En la región, Uruguay y Costa Rica fueron los países que más avanzaron.

A continuación, **Florence Bauer** realizó una presentación acerca de la temática específica que abordó el Desayuno: la primera infancia. Indicó que existe un consenso acerca de la importancia de invertir en primera infancia, como una de las mejores inversiones que se puede hacer a nivel de país, por una serie de razones. En primer lugar, porque es un derecho reconocido en la Convención sobre los Derechos del Niño. En segundo lugar, porque contribuye a romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. En tercer lugar, por la importancia de estos años desde el punto de vista de la neurociencia. Por último, existen razones económicas, en términos de la elevada tasa de retorno que tiene esta inversión. Además, tiene implicancias de género, ya que una buena política de cuidado permite una mayor inserción de la mujer en el mercado laboral.

Finalmente, mencionó que desde este espacio se ubica a la primera infancia como un ámbito esencial de la protección social, tal y como la entiende UNICEF: aquellas políticas y programas, públicos y privados, que tienen por objetivo prevenir, reducir y eliminar un conjunto de riesgos y vulnerabilidades sociales y económicas que podrían conducir a la pobreza y privación (UNICEF,

2012). Así, la primera infancia tendrá un lugar central dentro del nuevo programa de cooperación 2016-2020 de UNICEF en Argentina.

## Presentación de la nota técnica y comentarios

La presentación de la nota técnica estuvo a cargo de **Sebastián Waisgrais**, especialista en Monitoreo y Evaluación de UNICEF. La presentación completa puede verse [aquí](#).

En primer lugar, indicó que el contexto dentro del cual se enmarca el cuidado de la primera infancia se relaciona con el Marco Estratégico de Protección Social de UNICEF y el Piso de Protección Social propuesto en conjunto con la OIT, tal y como mencionaba Florence Bauer.

En segundo lugar, mencionó que si bien la Convención entiende por primera infancia el período que va desde los 0 a los 8 años de edad, en esta ocasión se acota el rango etario entre los 0 y los 3 años, para centrarse en los aspectos formales del cuidado y la transición al sistema educativo.

La definición de **cuidado** planteada es amplia, e incluye todas las actividades que se realizan para “mantener, continuar y reparar el mundo en que vivimos”. Por su parte, cuidado infantil se refiere a aquellas actividades y servicios destinados a la atención de las necesidades y particularidades de los niños.

Además, el expositor indicó que este concepto se debe entender como parte de una **protección social sensible a la infancia**, entendida como aquellos sistemas de protección social que tienen en cuenta las desventajas sociales, riesgos y vulnerabilidades inherentes en las que los niños nacen, así como las adquiridas durante la niñez.

A continuación, Waisgrais presentó un estado de situación de la primera infancia. En primer lugar, destacó que en los últimos años hubo una **progresiva realización de los derechos** de los niños, y adolescentes en el país. En particular, se destaca la sanción de la Ley 26.061 y la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño así como la creación de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, el Programa Primeros Años como un esfuerzo integral y varias acciones que vienen desarrollando las provincias en relación a la provisión de servicios.

Sin embargo, señaló, también es posible identificar **algunas brechas** en la realización de los derechos:

1. **La pobreza se encuentra infantilizada**: un 22,3% de los niños de entre 0 y 4 años viven en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas, frente al 12,4% de la población en general (INDEC, 2010).
2. Existe una **desigualdad** en el acceso a la **educación y servicios de cuidado**, según el nivel de ingreso y la región.
3. Se observan **situaciones de “cuidado inadecuado”** (niños dejados solos o con otro niño menor de 10 años), nuevamente con disparidades regionales y socioeconómicas.
4. Los **regímenes de licencias** tienden a incumplir la Recomendación establecida por la OIT (98 días de licencia por maternidad) y su duración depende del régimen.

5. En términos de **cobertura de los sistemas de protección**, nuevamente se observan diferencias según el nivel socioeconómico, y los niños pertenecientes a los quintiles más bajos resultan los más desprotegidos. Más de un 25% de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años pertenecientes al primer quintil de ingresos, y más de un 20% de los pertenecientes al segundo quintil de ingresos, no perciben ningún tipo de transferencia.

En materia de la **oferta de políticas**, el expositor mencionó tres herramientas de política pública a considerar:

1. **Tiempo para cuidar:** las licencias constituyen una intervención que tiene el potencial de contribuir a reducir la pobreza de tiempo así como la discriminación de género existente en el mercado laboral. En la Argentina, las licencias se caracterizan por ser de corta duración y están destinadas a los trabajadores formales. Solo 1 de cada 2 trabajadores tiene licencia por maternidad (50,4%) o paternidad (49%).
2. **Dinero para cuidar:** el avance fue significativo en los últimos años, principalmente a través de políticas no contributivas como la Asignación Universal por Hijo y la Asignación Universal por Embarazo. Los desafíos tienen que ver con algunos problemas vinculados con el acceso, especialmente entre los quintiles más pobres.
3. **Servicios de cuidado y educación:** la sanción de la Ley 26.233/07 de Promoción y Regulación de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios constituye un importante avance, así como el establecimiento de la obligatoriedad en la sala de 4 años (Ley 27.045). Los centros contribuyeron a mejorar la oferta de cuidado, especialmente para los niños menores de 3 años. Sin embargo, aún es necesario mejorar los espacios físicos, los materiales y las condiciones salariales de los cuidadores.

Por último, el expositor mencionó las principales **brechas y desafíos** que es posible identificar en relación con las políticas de cuidado de la primera infancia. En primer lugar, en la dimensión **normativa** se menciona la necesidad de:

- Avanzar hacia políticas integrales de primera infancia que tengan en cuenta las múltiples dimensiones implicadas.
- Fortalecer los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación,
- Involucrar, en todo el ciclo de políticas, a los ministerios de Planificación y Economía, los institutos de estadísticas, el poder legislativo, el sector privado.

En segundo lugar, en relación con la dimensión **institucional**, es necesario:

- Fortalecer la coordinación institucional intersectorial.
- Fortalecer los vínculos entre el nivel nacional y los niveles subnacionales.
- Avanzar en una mayor articulación del sector público con el sector privado y la sociedad civil.
- Superar las dificultades de coordinación entre las políticas sectoriales.

En tercer lugar, en relación con la **oferta** se considera importante:

- Fortalecer la oferta de servicios de cuidado, con foco en sus estándares de calidad.
- Promover especialmente el acceso de las familias más vulnerables.
- Mejorar la formalidad institucional del sector privado comunitario.
- Priorizar la mejora de la situación laboral de las cuidadoras y educadoras a cargo de los servicios, y su capacitación permanente.
- Cerrar las brechas de acceso al Régimen de Asignaciones Familiares.

Por último, en relación con las **políticas de conciliación**, se considera imprescindible promover políticas de redistribución de la carga no solo al interior del hogar sino también entre las familias, el Estado, el mercado y la comunidad.

En síntesis, el expositor concluyó que **la primera infancia es una etapa crucial**, que determina gran parte del desarrollo emocional, físico e intelectual de las personas. Se trata, por lo tanto, de una franja etaria fundamental para el futuro del país. En los últimos años, Argentina realizó importantes avances en materia de fortalecimiento de la forma en la que el Estado cuida a la primera infancia. Sin embargo, quedan pendientes algunos retos que es necesario abordar, recorriendo gradualmente un camino de esfuerzos políticos, técnicos y fiscales hacia un sistema que asegure el goce pleno de todos los niños a sus derechos.

A continuación, **Joaquín González Aleman**, consejero Regional de Política Social, UNICEF, realizó algunos comentarios sobre la presentación, con el objetivo de traer una serie de elementos más a la discusión. En primer lugar, señaló que en el tema del cuidado hay dos caras de la moneda: el niño y el cuidador. En cuanto al niño, no hay dudas de que es una ventana de oportunidades por varias razones, muchas de las cuales ya fueron mencionadas. Además, brindarle afecto a los niños permite reducir la violencia en el futuro. Por el lado del cuidador, es importante señalar que involucra una dimensión de desigualdad de género, que atraviesa las estrategias y políticas conciliación, el acceso a los servicios de cuidado y las condiciones laborales. Las políticas de cuidado cuestionan la división sexual del trabajo e implican un reconocimiento del trabajo no remunerado.

En segundo lugar, señaló que es importante avanzar en la identificación del gasto público destinado a primera infancia, para analizar el espacio fiscal y la factibilidad de implementar determinadas políticas prioritarias. Las políticas de cuidado requieren un mayor nivel de sofisticación de las políticas de protección social.

## Espacio de debate y diálogo

En primer lugar, el moderador **Fabián Repetto**, presentó una serie de preguntas que sirvieron como puntapié inicial para el debate. Estas fueron:

- ¿Cuáles son los principales activos actuales en políticas de cuidado de la primera infancia?  
¿Qué debería fortalecerse en el mediano plazo?

- ¿Bajo qué tipo de institucionalidad se debería ubicar el cuidado de la primera infancia como una prioridad de gobierno?
- ¿Cuál es el mejor formato para financiar las políticas de cuidado de primera infancia? ¿Cómo se deben repartir los roles de financiamiento entre los tres niveles de gobierno (nación, provincias y municipios)?
- ¿Qué lecciones podemos extraer de la experiencia internacional?

A partir de estas preguntas, se dio lugar a un extenso intercambio. Es posible ordenar las discusiones que se dieron en torno a cinco puntos centrales:

**1. Cobertura y calidad: como tema clave, desde una perspectiva territorial, incluyendo el trabajo con las familias y la comunidad**

**Adrián Rozengardt**, director de Gestión de Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, señaló que, actualmente, un 15% de los chicos menores de 5 años participa de un espacio que surge de la comunidad o de las áreas sociales de los distintos niveles de gobierno. Pero dentro de este subsistema hay una enorme desigualdad: distinta calidad de infraestructura, de formación de los recursos humanos y capacidad de financiamiento. El tema de recursos humanos es particularmente importante: hubo un avance fuerte en materia de profesionalización, pero está en discusión la necesidad de mejorar la situación laboral de las personas.

**María del Carmen Bianchi**, diputada por el Frente para la Victoria, mencionó que uno de los desafíos consiste en no perder de vista el grado de universalización y de ciudadanía con el que se ha tratado de llevar adelante las políticas públicas a partir de la Convención y de la Ley 26.061. Es necesario mantener la perspectiva de ciudadanía para los niños y universalizar las políticas que se planteen. Este es el desafío principal.

**Silvia Stuchlnik**, del Observatorio de Derechos Humanos de la UCR, resaltó que, si bien tenemos un enfoque de derechos, es importante ver cómo en la práctica se operacionalizan e implementan estas políticas, en términos de integralidad y coordinación y de la calidad de los servicios. Esto implica necesariamente pensar en un trabajo conjunto entre el área social y de educación, que incluya a profesionales de la educación en los centros de desarrollo infantil, para complementar el rol de las cuidadoras.

**Laura Golbert**, experta del CEDES, mencionó la importancia de revalorizar el tema del territorio en el cual el niño habita.

Por su parte, **Néstor López**, investigador del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPÉ-UNESCO), agregó un llamado de atención sobre la importancia de tener cuidado en que estas políticas no nazcan como políticas focalizadas. Que sean pensadas desde su diseño como universales, aun teniendo en cuenta las particularidades.

## **2. Institucionalidad formal: qué Estado es necesario para avanzar en políticas integrales de cuidado infantil (en materia de instrumentos, organización, etc.)**

Es necesario entender qué tipo de Estado se necesita para implementar estos desafíos, necesarios para lograr una política integral de primera infancia. Es preciso contar con Estados que sean garantes de derechos.

Al respecto, **Carlos Abeleira**, ministro de Primera Infancia de Salta, mencionó que para lograr la integralidad es necesario cumplir con 4 requisitos básicos: 1) información, georreferenciada, homogeneizada y compartida; 2) trabajar causas versus consecuencias y estudiar las causas de esos problemas; 3) gobierno colaborativo: darle participación a la sociedad en todo el ciclo de políticas, 4) trabajar en estrategias zonales.

En relación con la necesidad de avanzar en abordajes integrales, **Mónica Bifarello**, ministra de Desarrollo Social de Santa Fe, mencionó la necesidad de tomar como eje transversal a la infancia para todas las políticas públicas y señaló, entre otros desafíos para alcanzar este objetivo, el de configurar un verdadero sistema nacional, provincial y local e imaginar nuevas intervenciones en problemáticas complejas como la violencia intrafamiliar.

Por su parte, **Carolina Stanley**, ministra de Desarrollo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mencionó que la integralidad constituye un desafío absoluto, tanto en el nivel nacional como en el provincial, en 2 aspectos: el de pensar la articulación entre los distintos actores que abordan la primera infancia y el de entender a la primera infancia como un eje fundamental de la familia, incluyendo estrategias de acompañamiento familiar en territorio. Las políticas de primera infancia tienen el potencial de quebrar la reproducción intergeneracional de la pobreza.

Por su parte, **Adrián Rozengardt** señaló que, hasta hace algunos años, el tema de la crianza estaba depositado en la familia y que hoy se debate cuál es el lugar que tiene que tener el Estado, la política pública. La relación familia, Estado, mercado y los conflictos que se generan impactan directamente la vida de los más chiquitos. Cómo se resuelva esta relación va a generar mejores o peores situaciones para los niños. La primera tarea es ampliar la cobertura del sistema de protección social, en términos de igualdad en el acceso y calidad.

El Consejo Federal aportó buenas oportunidades para construir el diálogo. Además, el programa Primeros Años constituye la experiencia más importante de articulación a nivel nacional. Junto con el programa Primeros Años, el Ministerio de Educación implementó una estrategia denominada Creciendo Juntos, que logró conformar mesas de discusión con la comunidad en cada territorio.

**Liliana Gamarra**, coordinadora técnica de Primeros Años, señaló que la construcción del abordaje integral, que implica necesariamente la complementariedad de acciones y recursos, no es un camino fácil. Destacó el trabajo realizado desde 2006 en el marco del Primeros Años, en convenio con los municipios, provincias y organizaciones de la sociedad civil, como una tarea que está en constante construcción. Incluso si existen los convenios, es necesario revisarlos constantemente.

Por último, la diputada **María del Carmen Bianchi** mencionó el proyecto de ley para la creación de una política federal de primera infancia que plantea principios, una propuesta de organización institucional, que establece las funciones de coordinación y la creación de un Observatorio. Para acceder a los documentos relativos al proyecto, hacer clic [aquí](#).

**3. Espacio fiscal: implica realizar ejercicios de análisis fiscal para identificar cuánto cuesta el sistema de cuidado y también repensar las relaciones intergubernamentales y sus roles**

Al respecto, **Roberto Arias**, director de Estudios de la Seguridad Social de ANSES, destacó la necesidad de pensar en términos de desigualdad y no de riesgos o vulnerabilidades, con el objetivo de darle una mayor importancia al rol del Estado en términos de la reducción de la desigualdad y, en especial, de la desigualdad económica. La cuestión central consiste en cómo conseguir el espacio fiscal para implementar políticas que tengan un impacto real en la distribución del ingreso.

Por otro lado, señaló que, en materia de políticas como Asignación Universal por Hijo y Asignación Universal por Embarazo, el mayor desafío consiste en articular con políticas provinciales de seguimiento y acompañamiento. Porque cuando se suspende el pago por incumplimiento de condicionalidades es una situación gravísima porque la persona está, incluso, más vulnerable, y allí requiere una respuesta mayor por parte del Estado. Las provincias y municipios tienen una responsabilidad enorme en materia de primera infancia en lo que refiere a educación y salud.

**4. Necesidad de construir una coalición política-ideológica ganadora que lleve este tema**

Esto supone fortalecer y construir capacidades estatales, con el objetivo de que las agendas de modernización del Estado se divorcian de las agendas de definición de políticas. A su vez, esto requiere incorporar temáticas no siempre visibilizadas.

**Pedro Oliveira**, director de la Oficina de País de la OIT para la Argentina, destacó la necesidad de incorporar la temática de las condiciones de trabajo de los cuidadores. También señaló la importancia de tener un conocimiento más acabado de las diferencias entre las poblaciones urbanas y rurales en la materia. Los servicios y su calidad no son los mismos. Por otro lado, mencionó que existe un grupo invisible y oculto que son los niños, niñas y adolescentes trabajadores que representan el trabajo infantil en el trabajo doméstico. Sobre esto no hay información y constituye un desafío poder llegar a ellos con políticas de cuidado.

Por su parte, **Gimena de León**, analista del Programa de Desarrollo Inclusivo del PNUD, resaltó que no está presente en agenda la reflexión acerca de cuán funcional es para el desarrollo infantil promover una mayor inserción laboral de las mujeres. La inexistencia de una oferta de cuidado impide la inserción de las mujeres en el mercado laboral formal, lo que, en última instancia, impide mejorar la situación socioeconómica de las familias. Además, contribuiría a disminuir los niveles de violencia doméstica, un tema que también está invisibilizado.

En relación con este punto, **Alejandra García**, asociada de género del PNUD, resaltó la importancia de incluir el enfoque de igualdad de género en las políticas de cuidado. Si se analizan las desigualdades estructurales de género en el mercado de trabajo, se ve que son las mujeres quienes se insertan en las actividades más precarias, peor remuneradas. Omitir el enfoque de género en un diseño de política pública, reproduce estas desigualdades.

**5. La importancia de lograr un cambio cultural enormemente grande, al interior de los hogares y fuera de ellos (incluyendo la discusión sobre el concepto de universalidad)**

**Néstor López** señaló la necesidad de incorporar la dimensión cultural a la discusión, porque hay que trabajar una gran cantidad de representaciones que pueden constituir frenos para avanzar en estos temas. El argumento de la importancia y la inversión en primera infancia y su elevada tasa de retorno es útil, pero antes que nada está el hecho de que es un derecho de todos los niños y niñas, y este es el debate que es necesario implementar.

En concreto, destacó tres debates:

1. El límite entre lo público y lo privado: ¿corresponde que el Estado se involucre en lo que pasa al interior de una familia con un niño?
2. La relación Estado-Familia: ¿el rol del Estado es asegurarle las condiciones a las familias o es directamente trabajar con los niños? Esto no está saldado.
3. La cuestión de género: resignificar el tema del cuidado e interrogar por qué lo asumen las mujeres.

Sobre este último tema, **Rosalía Cortés**, docente e investigadora en FLACSO, comentó la experiencia de un trabajo realizado por dicha institución sobre las mujeres que salieron del mercado de trabajo. En particular, el estudio identifica que la caída de la tasa de participación de las mujeres ocurre principalmente debido a una caída de la participación de las mujeres del 30% más bajo de ingresos. Estas mujeres son jóvenes, generalmente con educación secundaria incompleta y provienen de hogares nucleares completos con hijos. En términos de sus trayectorias ocupacionales, son mujeres que antes de ser inactivas trabajaron en servicio doméstico, eran cuentapropistas y receptoras, en su momento, del Plan Jefes. Las transferencias que perciben de otros programas representan solo entre el 2 y el 4% del ingreso del hogar. Por eso, no puede asociarse la inactividad con recibir planes. La tasa de participación en estos sectores está ligada a problemas estructurales que tiene que ver también con la baja demanda de trabajadoras como ellas. No tiene que esconderse esto en el estancamiento de la tasa de participación general. En relación con este tema, **Sebastián Waisgrais** mencionó que los impactos de pobreza e indigencia, controlando grupos de población, es muy fuerte, salvo en un caso: hogares monoparentales con jefa de hogar a cargo. En estos casos, la AUH no logra cambiar la ecuación.

\*\*\*\*

A modo de cierre, **Sebastián Waisgrais** agregó 3 temas más que merecen destacarse del debate:

1. Vínculo con el mercado de trabajo.
2. Rectoría y los vínculos entre competencias de los distintos niveles de gobierno.
3. La importancia de contar con sistemas nacionales de información y evaluación, con información pública y disponible y para todas las áreas.

Además, resaltó la importancia, en relación con el punto mencionado sobre el espacio fiscal, de comprometer a las áreas de Hacienda a conseguir los recursos.

Por último, **Ana de Mendoza**, Representante Adjunta de UNICEF en Argentina, destacó que las políticas de cuidado suponen una mirada nueva y no la sumatoria de políticas de salud, educación, etc. El cuidado no es un tema nuevo en sí, ya que existe desde hace siglos, pero es nuevo en la agenda pública. Y es un momento ideal para incluirlo en la agenda de debate

El ciclo **Desayunos sobre Políticas del Cuidado**, tiene como objetivo promover la instalación de la temática del “Cuidado” en Argentina y de esta manera contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las políticas públicas relativas a la temática.

Es una iniciativa desarrollada por el Sistema de Naciones Unidas en Argentina a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).